

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GESCOBRA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el 15 de abril de 2019, siendo las 17:00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Pedro de Mendoza N58-180 y Vaca de Castro, Edificio Samira, Piso 6, los socios de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal y tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento y aprobación del destino de resultados del ejercicio económico 2018.

Los socios presentes y los votos que les corresponden en función de sus participaciones pagadas, son las siguientes:

<b>Socios</b>	<b>Participaciones</b>	<b>Número de Votos</b>
María Fernanda Fabara Guerra	399	399
Valeria Cumandá Hernandez Quishpe	1	1
<b>Total</b>	<b>400</b>	<b>400</b>

Actúa en calidad de Presidente, el señor Daniel Guevara de los Reyes y actúa como Secretaria, en calidad de Gerente General, la señora María Fernanda Fabara Guerra.

Verificada la presencia de todo el capital pagado y de conformidad al artículo 238 de la Ley de Compañías, toda vez que por unanimidad los socios han aceptado y resuelto instalarse en Junta General Extraordinaria Universal, el Presidente declara instalada la presente Junta y dispone que se pase a considerar los puntos de orden del día:

### **1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2018.**

La Gerente explica a los socios el informe referente al ejercicio económico del año 2018 e indica que este año la Compañía vuelve a generar pérdidas y que a pesar del movimiento que tiene la misma, no se ha podido recuperar, razón por la cual se recomienda a los accionistas resuelvan en invertir en la Compañía o bien procedan a disolver la misma.

Los socios leen el informe que se les ha presentado en esta Junta y deciden:

- Aprobar el informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

La aprobación de este informe de Gerente se la realiza en forma unánime con el 100 por ciento de los votos.

### **2. Aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.**